EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.694 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 19 de Junio de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA TRANSFORMACIÓN DE CULTIVOS

De "A B C".

En el decreto para fomentar el cultivo del maíz hallamos una plausible orientación positiva para la política económica que A B C propugna a favor de las transformaciones de los cultivos. Falta maíz; salen muchos millones de pesetas cada año para importarlo; simultáneamente, subsisten secanos de renta pobre, apenas tachonados por árboles raquíticos o acaso desnudos, casi muertos para la producción, donde el maíz de simiente adecuada puede prosperar. El Estado patrocinará ahora el ensayo de convertir parte de esos secanos en maizales, subvencionando a 200 pesetas por hectárea hasta 300 en cada provincia. Claro es que se acompañará el dinero con semilla adaptable.

Ese es el camino. Somos escépticos para todas las predicaciones y métodos que encomienden la iniciativa y la perseverancia a la buena voluntad individual, casi siempre coaccionada—es argumento repetido, pero vale el reiterarlo—por las necesidades perentorias del vivir. El labrador necesita dirección y consejo; pero también ha menester tutela práctica, real. Hay que aspirar a un sistema de proteccionismo agrario que en unas partes limite la excesiva unidad de cultivo y en otras facilite y promueva recolecciones. El robustecimiento económico nacional tiene en la riqueza agraria dos trayectorias paralelas de beneficio para el Tesoro: a tiempo que se crea se ahorra. Para ello, desde el ministerio de Economía hay que desarrollar una política viva y resuelta; no diremos audaz, porque las audacias no son nunca de buen gobierno económico, pero sí valiente. Hay cinco o seis renglones que hoy resaltan en la partida adversa del balance y que se cifran en centenares de millones, y no es una quimera, sino una posibilidad, la aspiración de borrar ese déficit; cuando menos, de reducirlo. Trigo, maíz, algodón, cáñamo, tabaco, seda... ¿Cuántos millones no invierte el Tesoro cada año en esas provisiones por precisión de consumo? Sólo para el maíz suplementario salen de España anualmente 130 millones de pesetas; mucho más de ciento para el tabaco, y ni siquiera son todos para Cuba, país amigo y con Tratado, ¡qué más quisieran los fumadores! sino para mercaderes de Africa y de Asia. La cifra del algodón es enorme, cuando—las experiencias lo demuestran—la planta se aclimata en muchas zonas de nuestra Península. En cuanto a la seda, es sencillamente increíble y vergonzoso el tributo que damos al capullo extraño, cuando fué España emporio de la cosecha y esa cosecha sembraba de monedas de oro las regiones de Valencia y Murcia. Solamente con el importe del capullo que hoy importamos del Japón podría renacer aquella prosperidad.

El sistema proteccionista agrario puede ir restando año por año, con perseverancia, con tenacidad, esas cuantiosas sumas, hasta lograr que los centenares de millones no salgan de España y se distribuyan, se desparramen por toda España. Puede haber errores; puede haber tropiezos; puede haber, también, demasías y abusos. No importa. Todo ello será corregible. La gobernación no puede prescindir de las lecciones de la experiencia. Lo indispensable es que se avance, que se vaya al objetivo de aprovechar eficazmente el suelo, con provecho intenso y extenso.

El latifundio tiene en la realidad una gran amplitud de significado; no es sólo el predio baldío. Hay que proscribir el egoista y falso concepto de que el hombre del campo no necesita nada en haciéndole tiempo propicio, ni el Estado ha de acordarse de él si no es para presentarle el recibo trimestral. Puesto que se habla de educación preciudadana propondríamos que se inculque al niño un sentimiento de protesta y de afán cuando vea un campo estéril. El día en que los ciudadanos que contemplan desde el *auto* o el tren terruños ociosos o de menguada utilidad por un sentimiento de indignación no contra el campesino inerme y huérfano, sino contra el Estado oficial, España habrá cobrado la velocidad y la pujanza que merecen su tierra y su suelo.

Se ha descubierto una ciudad antiquísima

Corfu.—Hace ya cerca de cinco años que el profesor Ugolino, de la Universidad de Bolonia, dirige importantes investigaciones en el Sur de Albania. Estos trabajos acaban de terminar con el feliz resultado del descubrimiento de la antigua ciudad de Butrotum, evocada por Virgilio en el tercer canto de la "Eneida".

Lo mismo que el profesor Schliman demostró en otro tiempo, con sus investigaciones en Troya, la exactitud de los relatos contenidos en la "Iliada", desde el punto de vista histórico, el profesor Ugolino acaba de comprobar por sus trabajos en la ciudad de Butroum la fidelidad de las afirmaciones geográficas del gran poeta romano.

En efecto, es a Butroum adonde se dirigió Eneas a su regreso de Troya y allí encontró al hijo de Priano, quien después de la muerte de Neptolmeo se casó con Andromaca, la viuda de Héctor, convirtiéndose por esta unión, en rey del país. En Butroum se embarcó para Italia, su tierra prometida.

En la península que se encuentra frente a Corfú, el profesor Ugolino ha descubierto varios instrumentos prehistóricos de bronce, lo que parece confirmar la hipótesis de la existencia en Albania de una población anterior a la invasión de los Illirios.

La época helénica (V siglo antes de Jesucristo) está representada por restos de muralla de piedra y una puerta de cerca de cinco metros de altura.

En cuanto a vestigios del período romano el profesor Ugolino ha podido sacar a la superficie las ruinas de un templo que corresponde, punto por punto, a la descripción hecha por Virgilio, y además, las termas con suelo de mosaico y en cuyos rincones hay estátuas, entre ellas una representando un macedonio y otra una ninfa, que son muy características.

En un bosquecillo próximo se han encontrado vestigios de una gruta consagrada a las ninfas y de un pozo sagrado con tres fuentes. A juzgar por las incripciones mejor conservadas, los habitantes de Butroum se colocaban bajo la protección de Juno.

También se encuentran rastros de la época bizantina y de la denominación veneliana, entre ellos un cementerio antiguo completo.

El profesor Ugolino continuará sus trabajos.

LABRADORES

Vendo al por mayor y menor; horcas, garios, rastros, hoces y demás aperos de labranza, a precios nunca vistos.

ADOLFO MORAL

Plaza Mayor, número 51.—VALLADOLID

Este número ha sido visado por la censura

Una iniciativa de EL DIARIO

El pleito entre el Real Valladolid y la Cultural Leonesa

Carta abierta

Señores Presidentes de la "Cultural Deportiva Leonesa" y del "Real Valladolid."

Muy señores nuestros:

Con gran contrariedad, hemos tenido noticia de los incidentes surgidos el pasado domingo, entre los equipos que ustedes tan dignamente representan. No es esta ocasión de estudiar—ni aunque lo fuera lo creeríamos oportuno—las causas que los motivaron. Para nuestro propósito, nos basta con saber que entre los dos equipos que representan a nuestra región ante la España deportiva, ha nacido el descontento. Más aún; está a punto de surgir—y ello sería más lamentable—una posible ruptura de relaciones.

A evitarlo, tiende esta carta abierta.

Palencia, la ciudad castellana, situada por el destino entre Valladolid y León, cual queriendo representar el fiel de la balanza de las cuestiones que a ambas capitales interesen, observa hoy con pena estas divergencias.

Palencia, la ciudad hermana, la que por igual tiene simpatías y afectos por León y Valladolid; Palencia, que empieza ahora su actividad deportiva, no debe permanecer en estado pasivo después de lo sucedido. Consecuencia de ello es que esta capital vería con sumo agrado y con íntima alegría que esa ruptura de relaciones no se produjese.

Incurriríamos en gran error y responsabilidad si no tratáramos de evitar que estos incidentes dieran lugar al nacimiento de pequeñas rencillas entre ciudades hermanas y ligadas por tantos afectos. Es necesario que acabe el actual estado de cosas. Por bien de los unos, por bien de los otros, por bien de todos.

Serénense los espíritus. Echese fuera la pasión. Entiérrense para siempre los rencores lastimosos. Y abramos puerta franca a la paz. Pero no a una paz ficticia, sino a la paz verdadera, a la que dá la rectitud en las intenciones, a la que proporciona la caballerosidad en el obrar.

Y Palencia podía ser el lugar en que se iniciase el acercamiento de ambos equipos.

No se nos oculta que esto que proponemos, sería, por ahora, un tanto difícil. Pero ello puede realizarse más adelante. Dejemos transcurrir algún tiempo, para dar lugar a que lo ocurrido se olvide. Y cuando el correr de los días haya puesto una nube sobre lo pasado, cual queriéndolo ocultar, entonces sería la ocasión para que la "Cultural Leonesa" y el "Real Valladolid" se dieran aquí el apretado abrazo de hermanos que todos los buenos aficionados deseamos.

Entre los palentinos hay verdadera fiebre por aplaudir igualmente a ambos equipos, por lo que son y representan en el deporte nacional. Sabemos que esta idea nuestra será muy bien acogida por los palentinos todos. Igualmente esperamos que tenga la misma acogida por parte de los vallisoletanos y los leoneses.

Y, sobre todo, que sean ustedes quienes la recojan y la propaguen entre los partidarios de los dos equipos, ya que por el cargo que ocupan, son los más obligados a esta campaña de paz.

¿Por qué no celebrar en Palencia—cuando los ánimos estén más serenos y los nervios más en calma—un gran partido entre los dos representantes de esta región?

Creemos interpretar el sentir del "C. D. Palencia", al afirmar que por parte de este Club no se encontrarían sino facilidades. Cabe esperar lo mismo de nuestras autoridades. Confiamos además en que esta iniciativa será apoyada y secundada por toda la prensa castellano-leonesa. Y ustedes no han de ser menos en esta empresa.

Atentamente les saluda,

EL DIARIO PALENTINO

CARTAS A UNA MUJER — PARA TODAS ELLAS

por LUIS DE ONEY

LOS SALTEADORES DE DOTES

Tu carta última me trae una emoción profunda. Me cuentas en ella la íntima tragedia de una buena amiga tuya. No la conozco pero ya la estimo a través de tu afecto como también a través de tu dolor por ella siento un sincero dolor.

Es el drama de muchas

Vulgar la tragedia, amada mía, dulce y buena amada mía, pero tragedia honda como todas las que no se desgranan en sangre, como todas aquellas en que la herida brutal se rasga en el espíritu y se desborda en llanto, que es la sangre del alma.

¡Cuántas mujercitas buenas han sufrido de ese mismo mal! ¡Y cuántas lo sufren! El drama de tu María Victoria es un problema muy grave para la mujer. Es la interrogante abierta siempre en el corazón de estas mujercitas que por su situación privilegiada en la vida no llegan a saber nunca de cierto si son amadas como mujeres o deseadas como partidos de ventaja. Es la incógnita que casi nunca se resuelve, la pregunta que pocas veces se contesta. Cada vez que un hombre se acerca a su corazón, por fuerza han de preguntarse ellas: ¿qué soy yo para este hombre: una mujer o una cifra? Esta duda inevitable que las mujeres ricas han de sentir, es, tal vez, una compensación que la ley del equilibrio ha establecido para consolar a las otras mujeres, a las mujeres pobres que siempre pueden gozar la alegría suprema de saberse amadas por sí mismas.

Y cuando la mujer parece una cifra y no lo es; y cuando el hombre se acercó a ella engañado por lo que parecía, la tragedia se produce inevitable; fría unas veces, cruel otras, cínica muchas, brutal y grosera en ocasiones, desgarrante siempre. Este es el caso de tu María Victoria, espejo de muchos otros casos y que puede servir de lección a unas, de consuelo a muchas, de indignación a todas, como a tí.

Rosa de bondad tu alma

A través de tu carta se deshoja toda la dulcedumbre de tu alma excelsa, como se deshojaría al golpe violento de un aire rudo una suave rosa. Rosa de bondad es tu alma que así se duele ahora del dolor ajeno. Quiero copiar unos expresivos párrafos de tu carta que pintan maestramente ese drama cruel. "Esta tarde—dices—iré a la estación a recibir a una amiga muy íntima y muy querida. Hace tres años que no la veo. Vivía en otra ciudad con su marido. El matrimonio se deshace. El muy villano se casó con ella creyéndola rica y ahora está furioso con sus planes destruídos; y como María Victoria es una buenísima chica le dá una vida tremenda, de constante desprecio y humillación. Estoy triste. ¡Pobre María Victoria, con el corazón deshecho y su vida tronchada! Un fracaso sentimental que la lleva a la ruina y desastre del espíritu. ¿Qué te parece ese hombre, todo cálculo y egoismo? Si llega a dar conmigo, con lo brava que soy y con las uñas que tengo de gata fiera, le dejo "uñalado" para toda su infame vida. Mentir, querer por dinero, engañar a una mujer por la villanía de unas pesetas, es horrible, monstruoso, indigno y desesperante. Iré a buscar a María Victoria y no le diré ni hoy, ni mañana, ni nunca, nada que pueda lastimarla; al contrario, le ayudaré a borrar en lo que humanamente se pueda, esa horrible pesadilla".

El gran atraso del código

Generoso corazón el tuyo que se rebela contra toda injusticia, que se indigna contra toda iniquidad y que se apresta dulcemente al consuelo. ¿Qué me parece ese hombre, preguntas? Hay en el mundo hábiles salteadores de dotes y en verdad te digo que me irrita no verlos comprendidos en ningún código. A veces siento simpatía por un salteador de carteras o por un ladrón de hoteles, de trenes, de grandes casinos, esos distinguidos ladrones que despojan a un banquero de un fajo de billetes y a una gran dama de su collar de perlas. Son hombres que juegan limpio, que se exponen a la cárcel y también al terrible contratiempo de que les resulte falso el collar, porque las grandes damas suelen usar pedrería de fábrica. A veces me resultan también simpáticos esos otros ladronzuelos que dan un tirón de la cadena del reloj y salen corriendo. Hay en el mundo tantos ladrones disfrazados de personas decentes y hasta amparados por las leyes, que se ha de sentir simpatía por aquellos que no se disfrazan.

Los salteadores de dotes no tienen perdón para mí. El que se apodera de una suma o de una alhaja, nos daña en nuestro dinero, nada más. El que miente amor a una mujer la daña en lo más delicado de su alma, deshoja luego cruelmente todas las más tiernas ilusiones de esa mujer. He aquí el gran atraso de los códigos. Castigan todos los atentados contra nuestra carne, contra la miseria de nuestra pobre materialidad, pero no penan los crímenes infames que se cometen contra nuestro espíritu, contra lo más preciado y sublime, contra lo más sensible y bueno.

Siempre el dinero, amada mía, poniendo la sucia huella de sus dedos manchados de barro, en todo lo más noble y santo. El dinero envileciendo hasta la pureza suprema del amor. El dinero corrompiendo hasta la verdad y la fe de muchas oraciones.

Yo celebraría exaltadamente el fracaso de ese marido, castigado en lo más doloroso para él, con la ruina de sus planes egoistas, si ese fracaso no fuera a pesar sobre una doliente criatura cuya vida se troncha ahora fatalmente. Yo lo celebraría pero aún es poco castigo. Quien destroza el presente y el porvenir de una mujer, hiriéndola en la terneza de sus amores, merece mayor castigo todavía.

La ira de tus uñas vengadoras

Llevo este caso a mis "Cartas" como un testimonio más para las mujeres todas. Hay que elevarse un poco sobre las ruindades de este mundo, despreciando en mucho el afán del dinero y estimando en más la alteza suprema del amor. No hay en todo el desierto de la vida otros oasis que los que el amor crea. Las más grandes fortunas no pueden llenar de luz, de música y de flores nuestro espíritu. El amor, en cambio, nos baña en luz roja de sol, en luz azúrea de cielos, en luz blanca de estrellas; el amor nos canta las más tiernas melodías del sentimiento; el amor nos perfuma con el aroma de todos los jardines.

A esos salteadores de dotes que rasgan sin piedad el corazón de una mujer yo les condenaría, sin piedad también, a las justas iras de tus uñas, de tus lindas uñas esmaltadas, pero de gata fiera. Bien sé que toda la ternura de tu alma y toda la dulzura de tus labios se tornaría terrible encono en las puntas de tus uñas justicieras.

HOTEL LOS VIZCAINOS

Ontaneda - Alceda

Casa muy recomendable por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

ANTONIO HERGUETA

Médico-Oculista

Del Instituto Oftálmico de Madrid

CONSULTA: de 10 á 1 y de 4 á 6

Gratis a los pobres de 3 á 5

MAYOR PRAL., 23, 1.°

(Antigua Clínica del Dr. Díaz-Caneja)

PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO

EL QUE MAS CIRCULA EN LA PROVINCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico

— DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

CONDE DE GARAY, 5, 2.°

PALENCIA

DEL MOMENTO

EL CONGRESO DE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

Bruselas.—La Cámara de Comercio Internacional celebrará el próximo Congreso bisanual en Amsterdam del 8 al 13 de julio en los locales del Instituto Colonial.

Lo presidirá M. Rudolph de Mosh, presidente del Comité Nacional holandés en la Cámara de Comercio Internacional. El señor Heldring, presidente de la Cámara de Comercio de Amsterdam presidirá el comité de recepción del Congreso.

Estarán representadas en éste la Sección económica y financiera de la Sociedad de Naciones y numerosas organizaciones económicas internacionales.

Asistirán más de un millar de hombres de negocios representando a 46 naciones.

La orden del día del Congreso comprende por una parte problemas económicos de importancia general inmediata, sobre los cuales la Cámara de Comercio Internacional quiere hacer conocer el punto de vista del mundo de los negocios, y por otra parte, cuestiones técnicas que ofrecen interés particular para los intercambios internacionales.

La discusión sobre la reconstrucción económica de China será, sin duda, especialmente interesante. La delegación de la Asociación de Cámaras de Comercio chinas participará en los trabajos.

Por otra parte, la Cámara dará a conocer al Congreso de Amsterdan los resultados de la encuesta que efectuó sobre las ventajas de la cuestión de las empresas económicas por cuenta de los poderes públicos o por iniciativa privada.

El Congreso discutirá luego el problema de la política comercial y las trabas al comercio. Estudiará principalmente la reducción de las tarifas aduaneras, las prohibiciones y restricciones a la importación y exportación, la cláusula de nación más favorecida, el trato a los extranjeros, las trabas al tráfico por vía aérea, los impuestos que gravan simultáneamente los mismos ingresos o los mismos bienes en varios países, etc.

También serán propuestos a la aprobación del Congreso textos encaminados a reglamentar uniformemente los créditos en el comercio, prevenir las falsificaciones de letras de crédito y autentificar las órdenes de pago.

Se ocupará igualmente el Congreso de las Ferias y Exposiciones internacionales. Los temas referentes a transportes y comunicaciones serán igualmente objeto de las preocupaciones de la Cámara de Comercio, principalmente el correo aéreo, la colaboración entre el ferrocarril y los transportes automovilistas, las prohibiciones postales internacionales, los servicios internacionales telegráficos, etc.. etc.

Por último, el Congreso, después de oir el informe sobre la actividad del Tribunal de Arbitraje, la Cámara examinará las cuestiones que afectan a la propiedad internacional.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio, Madrid

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

Mayor pral., 150, 2.°—PALENCIA

SE VENDE madera nueva de pino de Soria, sobrante de obras. Informarán en las obras del Velódromo.

La vuelta al mundo

El viaje de Bastos Ansart

Dar la vuelta al mundo es un anhelo que todos hemos tenido alguna vez. Sed de horizontes nuevos. Hay como un deslumbramiento imaginativo de estampas luminosas: cielos tropicales en azul intenso, aire oliente a canela y especies, las selvas vírgenes de Australia, mares verdes e infinitos, procesiones litúrgicas de la India.

Todo se revuelve en nuestra imaginación. Pero la proa del velero no se hincha en el mar. Y cuando llega uno de estos libros que huelen a Océano y a sol de Ecuador, sentimos como real la emoción fingida.

Un viajero, Francisco Bastos Ansart, acaba de publicar ese libro vibrante, *Viaje a nuestros Antipodas* (dando la vuelta al mundo), que para ese otro viajero imaginativo que jamás salió de su horizonte tiene el encanto de la magia viva. Una visión de una calle de Panamá nos hace sentir la novela de aventuras. Conrad y los mares del Sur. Stevenson y el Pacífico. Pasan los indostánicos con sus turbantes negros o blancos, los japoneses menudos, los yanquis en mangas de camisa, las negras vestidas con colores llameantes. Y pasa esta visión y después viene la tierra de los maoris. Nueva Zelanda. ¿Se ven maoris? "¡Oh yes...!" ¿Pero, y dónde...? La llegada a Aukland, norte de Nueva Zelanda es desconcertante. Tranvías eléctricos, anuncios luminosos. automóviles trepidantes, "Cines" por todas partes. Muchas fábricas de donde salen teorías de obreros sucios, cansados, viciosos. ¡Son los maoris civilizados!

Paisajes de Australia; Sidney, los pescadores de perlas, Java, la noche fantástica en la selva, el puerto trepidante de Singapur y la India.

¡La India! Palabra de múltiples sugestiones que tiene como un deslumbramiento de color. Tierra de misterios y belleza de supersticiones y fanatismo, de palacios fantásticos como el Taj Mahal Agra, mausoleo de una mujer amada. Por las páginas encantadas de este libro desfilan una serie de estampas de Benarés, de Delhi, de Jaipur del hambre, de los elefantes, del movimiento de independencia y la figura mística de Gandhi, el predestinado.

Sería imposible aprisionar en unas líneas la emoción maravillosa de este libro de horizontes. Bastos Ansart es un viajero honrado, nos dá la sensación justa; no fantasea, pero sabe también pintar emocionado. Este libro está muy ilustrado con curiosas fotografías que aumentan su poder evocador.

No podemos resistir la tentación de copiar este pequeño trozo en que el viajero relata su visita al templo de las serpientes:

"A algunos kilómetros de Panang, se encuentra el templo chino de las serpientes, una construcción de doble tejado curvo, los cuatro ángulos levantados. El viajero espera encontrar algún reptil disecado o fundido en bronce; no, las serpientes del templo están vivas, son venenosas y hay muchas. El interior, que no es grande, como siete metros por seis, tiene en el centro una especie de ara con varios arbolillos secos, en que se ven, enroscadas, las serpientes. En el fondo, sobre un altar lleno de floreros extraños, una imagen de Confucio y nuevamente arbolillos secos con serpientes. El visitante mide con precaución las distancias a los antipáticos animalejos, y el sacerdote chino, que lo advierte, espía socarronamente el momento del mayor susto, para señalar, con un gesto amable y una sonrisa ladina, dos o tres serpientes casi descolgadas sobre nuestra cabeza de una gruesa campana de bronce. Los repugnantes bichos están, generalmente, inmóviles; pero los chinos que han entrado en el templo, al vernos llegar, los tocan con varitas hasta que moviendo la parte anterior del cuerpo, abren la boca sacando con increíble rapidez dos lenguas finísimas."

De estos momentos pintorescos y casi dramáticos, está lleno este libro, que tiene mayor interés y emoción que la mayoría de las novelas recién publicadas.

¡Lo que usted desea! Un comercio de confianza, donde pueda comprar los artículos de sombreros y camisería fina, de alta novedad, y gusto de ofrecérsela en este nombre:

CASA MARTIN

Mayor pral., 78

LE INTERESA LEER MAÑANA EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

El homenaje a la mujer palentina

Prosiguen los preparativos entusiastas del homenaje a la mujer palentina que la floreciente "Casa de Palencia" en Madrid celebrará para conmemorar así el primer aniversario de su fundación.

Hemos recibido el programa a que se ajustarán los diferentes actos del día 23 que es verdaderamente magnífico y acertado.

La estancia de las representaciones oficiales de los partidos judiciales de la provincia ha de ser en extremo grata para las distinguidas señoritas que llevarán el nombre de Palencia a Madrid.

En la noche del día 23 se las hará un entusiasta recibimiento en la Estación del Norte y seguidamente tendrá lugar una cena íntima y la animada verbena de la que tienen noticias nuestros lectores y que promete ser un triunfo resonante para nuestros paisanos de la corte.

El día 24, en el domicilio social de "Casa de Palencia", situada en el suntuoso edificio de la Prensa en la Plaza del Callao, tendrá lugar la solemne entrega de la bandera que la Diputación palentina regala a aquella colonia. A continuación se servirá un vermouht de honor para las distinguidas representaciones palentinas, y a las dos de la tarde en el Casino de Madrid, se celebrará un banquete ofrecido por la Casa de Palencia.

A las cuatro de la tarde se visitarán los edificios de la Asamblea Nacional y del Senado. Por la noche, los representantes de Palencia acompañados de los miembros de la Casa Palentina, asistirán al Teatro.

El día 25, a las once de la mañana, visitarán el Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos, en Carabanchel Bajo. Y a las seis de la tarde, paseo por el Retiro, y merienda en "Viena Park."

Como se ve, el programa no puede ser más atractivo. El entusiasmo de nuestros paisanos en la corte, ha querido solemnizar sin regatear medios el primer aniversario de la fundación de aquél simpático grupo palentino, que es como una prolongación de nuestra querida provincia.

A juzgar por los favorables comentarios que en nuestra capital se hacen de esta simpática fiesta, serán muchos los palentinos que particularmente se trasladarán a la corte para asistir a los actos que el próximo día 23 han de celebrarse.

Todo hace suponer que el éxito será completo y superará las esperanzas de los más optimistas.

La carrera ciclista del próximo domingo

Para el próximo domingo se ha organizado, como ya oportunamente anunciamos, una interesante carrera ciclista regional, en la cual se darán importantes regalos a los vencedores.

Entre estos regalos figura una artística copa donada por el Gobernador civil de la Provincia, señor Manzano. Otros señores y entidades han dado premios que en días sucesivos comunicaremos a nuestros lectores.

El itinerario de la carrera—que ha sido organizada por la Unión Ciclista Palentina—será Palencia-Herrera de Pisuerga y regreso, en total 150 kilómetros.

Un buen trayecto que dará lugar a las enconadas luchas que desde el primer momento entablarán los rutiers que actuarán.

Tenemos noticias de que serán bastantes los corredores que de esta región vengan a disputar a los palentinos la victoria. Sobre todo de Burgos y de Valladolid han anunciado muchos su visita, prometiendo ser esta carrera regional un gran éxito.

Continuaremos informando a los aficionados a medida que vayamos teniendo más detalles de esta prueba.

LABRADORES

Doy en arrendamiento cinco cuartas de era en la del Bosque, para recolección de cereales. Informes, Juan de Castilla, 5.

Aprendizas de Modista
SE NECESITAN
Becerro de Bengoa 1, 1.º

La compañía del Teatro Lara vendrá a Palencia para la feria

La Empresa del Teatro Principal, siempre diligente en la dirección de sus negocios, después de dilatadas gestiones ha conseguido ultimar contrato con la mejor compañía de comedia constituída hoy en España.

Ayer firmó el oportuno documento con el representante de la gran compañía titular del Teatro Lara, de Madrid, en la que figura como primera actriz Carmen Díaz y de director Ricardo Simó-Raso. Son todas las partes de esta compañía primeras figuras, Entre los actores se destacan Antonio Vico y Salvador Soler Mary—los dos galanes a quienes por derecho propio corresponden los primeros puestos de la escena española—Vicente Sánchez Ariño, Rafael Bardem, Luís Camarero, Manuel Díaz, Miguel Pozanco y entre las actrices Matilde Muñoz Sampedro, Margarita Larrea, Carmen Caballero y Carmen León.

Esta compañía, después de actuar este verano en el Teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, hará las ferias de Septiembre en nuestro principal coliseo y el día 10 de septiembre reaparecerá de nuevo en el Teatro Lara, de Madrid, donde permanecerá como en el pasado año, toda la temporada 1929-1930.

Puede congratularse la Empresa del Principal de su acierto, pues hoy Carmen Díaz es la artista española más interesante, y quizá con Lola Membribes y Catalina Bárcena constituya el mejor triunvirato con que hoy cuente nuestro teatro contemporáneo.

OFICIALES

DE LA DIPUTACION

Una subasta

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación Provincial la subasta pública para el empleo de piedra machacada en la carretera municipal de Piña de Campos a Támara.

La subasta ha sido adjudicada en la cantidad de 7.075 pesetas al contratista don Julio Lora.

DE ENSEÑANZA

Una circular

Como en años anteriores y teniendo en cuenta el intenso calor que se deja sentir en esta época, el gobernador civil de la provincia ha dispuesto en circular que se publicará en el próximo número del "Boletín Oficial", que a partir del martes 25 del actual, se celebre en las Escuelas Nacionales de toda la provincia una sola sesión de clases, que tendrá lugar por la mañana.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Manuel Calvo Alonso, hijo de Quirino y Enriqueta, M. Albaida, número 22.

Matrimonios.

Silvio Herrero Herrero, de Alba de Cerrato, con Ediberta Nieto Marirrodriga, de Castrillo de Onielo

Avelino de Bustos Guerra, de Torquemada, con María Milagros González Cobo, de Paredes de Nava.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

El éxito de la suscripción para las corridas de feria

Se sorteará entre el público un magnífico tronco de mulas

Ignora la comisión organizadora de las corridas de feria si las circulares repartidas en los días anteriores pidiendo a los palentinos su colaboración, han llegado a sus respectivos destinos.

Por las columnas de EL DIARIO suplica a todos los amantes de nuestras ferias se sirvan darlas por recibidas y en el caso de que deseen contribuir a la simpática iniciativa que se persigue remitan sus adhesiones dentro de la presente semana a la Redacción de este periódico.

Otra de las simpáticas iniciativas que tiene la comisión organizadora es la de interesar de los industriales de la ciudad la adquisición de bonos de *veinticinco céntimos* para repartirles entre los obreros que los deseen a partir del sábado próximo.

Se conseguirá de esta forma sostener la propaganda de las corridas e interesar a las clases humildes en estos grandiosos festivales que prometen constituir la nota sobresaliente de las próximas ferias de San Antolín.

Estos bonos podrán en su día canjearse por localidades a cuyo efecto se entregarán en taquilla tantos vales como sea el importe de las localidades o abonando la diferencia que falte por cubrir en metálico.

En algunos comercios también se regalarán estos bonos.

Se ha acordado que el próximo día 2 de septiembre se regale, mediante sorteo, entre los espectadores de las corridas, un MAGNIFICO PAR DE MULAS, que llamará poderosamente la atención de los labradores de Castilla.

Lo mismo los días 1 y 2 se dará con cada entrada un número para tener opción a este sorteo.

Las corridas, además de ser magníficas, pues es propósito de la comisión contratar a los mejores toreros y ganaderías disponibles para las anunciadas fechas, van a tener el aliciente de este sorteo que traerá a Palencia enorme afluencia de labradores.

Estimamos constituye un gran acierto esta idea, pues a las ferias de Palencia, principalmente, deben llamarse a los agricultores de la región.

En algunos queridos colegas comienzan a barajarse nombres para las próximas corridas de toros que se celebrarán en Palencia los días 1 y 2 de septiembre próximo. En "La Gaceta Regional", de Salamanca, se dice hoy lo siguiente:

"Para las ferias de San Antolín, que se celebran en Palencia el 1 y 2 de septiembre, se están formando los carteles.

En fijo no hay nada hecho, aunque se cree que los programas de los mismos han de ser los siguientes:

Día 1.—Toros de Salamanca, para Chicuelo, Niño de la Palma y Algabeño.

Día 2.—Ganado extremeño, para Márquez, Barrera y Félix Rodríguez.

Entre los concurrentes a ambas corridas se sorteará un magnífico par de mulas".

En honor de la verdad debemos decir que todavía no ha pensado la comisión organizadora de las corridas en los nombres que integrarán los carteles, ni siquiera ha tenido tiempo de ponerse en comunicación con los ganaderos y diestros a que en el anterior suelto se refiere nuestro querido colega de Salamanca.

Es poco el tiempo transcurrido para que se puedan anticipar tan pronto nombres.

* * *

Mañana comenzará la recaudación de las cantidades suscritas para las corridas de septiembre.

De esta misión se ha encargado, como decíamos ayer, don Salustiano del Olmo.

Los accionistas que deseen realizar sus respectivos ingresos pueden hacerlo a cualquier hora en que se encuentre abierto el establecimiento del señor del Olmo, situado en la calle Mayor Principal, número 96.

La comisión sigue su laboriosa gestión para ponerse en comunicación con toreros y ganaderos a fin de formar los carteles de estas corridas que se pretende sean soberbias en todo.

Sexta lista

	PESETAS
Suma anterior,	77.150
Un palentino entusiasta que no va a los toros,	1.000
Banco Herrero,	1.000
Excmo. Sr. Gobernador civil,	500
Espegel, S. A. (Droguería),	300
Don José Pedrosa,	200
Don Francisco Arranz,	200
Don Saturnino Garrán,	200
Don Julio Linarejos,	100
Sra. Viuda de Hontiyuelo,	100
Don Angel Martínez,	100
Don Santiago Morrondo,	100
Don Rodrigo M. Pombo,	100
Don Jesús Puertas,	100
Garage Hudson,	100
Suma pesetas,	81.250

COPLAS LEVES

EL POLIZON

¡Gran Arturo! ¡polizón
que en el "Pájaro amarillo"
te colaste de rondón,
como un pillo
resultas todo un colón!
A los pobres reporteros
has contado mil mentiras,
y tus cuentos insinceros
hoy mil liras
llevarán a los senderos.
Yo de tus mentiras saco,
como única conclusión,
que el *Pájaro*, un pajarraco
ocultaba en el *colón*,
aunque en él fuera hecho un taco.
Ni es tu padre pellejero,
ni llevabas cocodrilo,
ni iba en el avión ligero
tu pobre vida en un hilo,
ni vistes el mar. *¡Trolero!*
Lo único cierto y seguro
es que has viajado de gorra,
de tu frescura al conjuro;
que ella los gastos te ahorra
y hasta te vale algún puro.

TEDELEME

LE INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

EL DIARIO en los pueblos

Revenga de Campos

Con gran animación y alegría se han celebrado las fiestas en honor a San Antonio. El día 13, primero de función tuvieron lugar los actos religiosos, procesión, misa solemne y sermón, que estuvo a cargo del señor Párroco de Trigueros (Valladolid) don Félix Arenillas; ofició la misa el señor cura de Olea de Boedo, don Marcos Meriel Alonso, (natural de esta villa), y el coro compuesto de varias jovencitas fué dirigido por el señor coadjutor de este pueblo.

Los "Pluses", Gregorio López y compañeros anunciaron las fiestas con un variado repertorio, demostrando a todos su competencia en el arte. Todos los días de once a una hubo en la Plaza del General Primo de Rivera, conciertos musicales escuchados por numeroso público, teniendo ocasión de oir piezas admirablemente interpretadas, por dichos dulzaineros.

El vecindario en general ha contribuído grandemente a la animación, pues los jóvenes, instalaron los bailes en los espaciosos locales el "Centro Cultural Agrario" y "El Campesino." También han procurado proporcionar comodidades a los forasteros, dándoles facilidades para poder pasar bien el rato.

En fin, muy animadas han estado las fiestas, y el vecindario puede estar satisfecho, ya que ha hecho todo cuanto ha estado de su parte para complacer a los forasteros.

LEA USTED SIEMPRE
EL DIARIO PALENTINO

Centro de Belleza
Peluquería de Señoras
NICOLAS ALARIO GONZÁLEZ
Ondulaciones - Tintes - Masajes
Manicura y depilación de cejas
PILAR CASARES SAMANIEGO
Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
MAYOR PRAL., 75. PALENCIA

Amusco

Con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios en la Universidad de Valladolid, obteniendo el título de médico, el joven Emilio de la Plaza García, hijo del culto notario de esta villa don Emilio de la Plaza Pastor. Con este motivo el nuevo médico y su distinguida familia reciben numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar a los aventajados estudiantes Juan José, Alfonso y Manolito Brágimo Fernández y Manuel Linacero Gómez, procedentes de Valladolid los primeros y de Madrid el último, habiendo venido a pasar las vacaciones al lado de sus familiares.

El Corresponsal

Villada

Se nota mucha animación y entusiasmo para las próximas ferias que se celebrarán los días 19, 20, 21, 22 y 23; nuestra primera autoridad local, señor Leal Pérez, ha confeccionado un programa de selectos festejos para hacer más amena y deliciosa la estancia de los forasteros que nos honren con su presencia. Se proyecta celebrar también dos corridas de novillos-toros.

Actuará esos días una compañía lírico-dramática que nuestro muy querido convecino don Zósimo Alonso Valencia ha contratado.

Viajeros

Ha salido para Barcelona, donde pasará unos días al lado de su hija la lindísima lier Micaela Alonso Linacero, su distinguida madre doña Rosalía A. Linacero.

Nuevo médico

Después de brillantísimos ejercicios y previas muy honrosas notas de sobresaliente ha obtenido el título de licenciado en Medicina nuestro estimado paisano y vecino de ésta don Agustín Pascual Igelmo, hijo del laborioso industrial de esta plaza don Agustín.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Antonio Herrero Espeso

Naveros de Pisuerga

En las primeras horas de la tarde del pasado domingo se hallaban bañando en el kilómetro 23 del Canal de Castilla, situado en el término municipal de esta localidad, varios jóvenes vecinos de la misma y uno de ellos, de 16 años de edad, llamado Samuel Aparicio Guerra, sin duda por haber sufrido una repentina indisposición, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado, sin que sus compañeros pudieran prestarle ningún auxilio.

Conocido el accidente por las autoridades y el vecindario, se presentó en el lugar del suceso el Juzgado municipal y tras de repetidos sondeos se consiguió extraer de las aguas del Canal el cadáver del infortunado joven.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver, siendo seguidamente conducido al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

Se pide que sea declarada de precepto la fiesta de San Antolín

Esta mañana cumplimentó al alcalde, señor Rodríguez Salcedo, una comisión de la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, integrada por los señores Puertas, Paisán, Castillero y Torre, al objeto de solicitar el decidido apoyo del Ayuntamiento en la favorable resolución del expediente que ha de elevarse al Gobierno de Su Majestad en solicitud de que sea reconocida la tradicionalidad de nuestras importantes ferias de San Antolín en el mes de septiembre.

Dicha comisión había visitado también con el mismo objeto al gobernador civil de la provincia y tanto de éste como del alcalde obtuvieron la seguridad de que el asunto ha de gestionarse con el interés y actividad que su importancia requieren.

El señor Rodríguez Salcedo, prometió tratar de esta cuestión en la reunión que esta noche celebrará la Comisión municipal Permanente.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la acogida que el alcalde les dispensó y mucho más al prometer éste que les acompañaría en una visita que piensan hacer al ilustrísimo señor Obispo a fin de suplicarle que sea declarado día de fiesta de precepto, en toda la diócesis el 2 de septiembre, festividad de San Antolín.

Militares

En el día de ayer, llegaron a esta capital con el fin de revistar al Regimiento Cazadores de Talavera 15 de Caballería, el general de la séptima brigada don Cristóbal Peña Albuin, su ayudante comandante don Nicasio de Pablos y jefe de E. M. don Ramón López Muñiz. Por la mañana fueron recibidos en el cuartel de Alfonso VIII, por el Regimiento formado que después desfiló con su marcialidad acostumbrada.

Mereció grandes elogios la situación del cuartel, así como la distribución de sus locales, considerándole como uno de los mejores del Arma de Caballería.

Tanto en su visita a las dependencias, como en el exámen de vestuario, instrucción y ganado, pudo apreciar el celo y la labor desarrollada por los jefes y oficiales, que han sido cariñosamente secundados por las clases y soldados, llevando al Regimiento a un estado que se reflejaba ayer en todos los semblantes y que no ocultó el mencionado general con sus constantes elogios.

En el expreso de Galicia continuó anoche con dirección a La Coruña, donde revistará otro Regimiento de su Arma.

Deseamos lleve feliz viaje tan distinguido militar.

El periódico que más se lee en toda la provincia es
EL DIARIO

DEL AYUNTAMIENTO

La venta ambulante de helados

Los agentes municipales, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, recogieron varias muestras de los helados que en carritos ambulantes se venden por las calles y paseos de la ciudad.

Dichas muestras fueron enviadas al Laboratorio Municipal para su análisis y los facultativos directores del mismo, emiten dictamen sobre el particular en el sentido de asegurar que los helados se hallan confeccionados con sustancias altamente expuestas a rápidas fermentaciones y que en su opinión no debe consentirse la venta sino inmediatamente de ser elaborados.

Como a conocimiento de la Alcaldía han llegado noticias de que numerosas personas sufrieron indisposiciones—afortunadamente sin importancia por ahora—a causa de habe ingerido helados procedentes de los puestos ambulantes a que se refiere el dictamen de los facultativos encargados del Laboratorio Municipal, el señor Rodríguez Salcedo se halla dispuesto a dictar órdenes enérgicas en evitación de más graves consecuencias y en virtud de esto se vigilará mucho para prohibir la venta de helados a determinadas horas; para evitar que se vendan los referidos artículos si no han sido elaborados recientemente y se exigirá a los vendedores la observancia de una limpieza extremada, tanto para la fabricación como para la conservación y venta de sus productos.

La medida nos parece muy plausible.

Reunión de una ponencia

Esta tarde a las siete se reunirá la Ponencia municipal de Gobierno al objeto de despachar diversos asuntos de su competencia e informar en el asunto de dotación de nuevos uniformes a los guardias municipales y ultimar la confección del reglamento por que han de regirse los veterinarios del Municipio.

Sesión

A las ocho de la noche, si se reune número suficiente de señores vocales, celebrará sesión semanal ordinaria, para el despacho de diversos asuntos pendientes de tramitación, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Letras de luto

En Valladolid ha fallecido la respetable señora doña Antonia Arteaga, viuda de Gallego.

La anciana señora era muy estimada por sus bondades en la vecina capital.

A sus desconsolados hijos y nietos y entre éstos de una manera especial al actual interventor de fondos municipales, de Palencia, nuestro buen amigo, enviamos la expresión del más sentido pésame.

El juicio de hoy en la Audiencia

En el juicio oral celebrado hoy se atribuyó por el ministerio público al procesado Jesús Hijosa Martínez el hecho de conducir el 30 de enero último, en esta capital, un automóvil sin hallarse provisto del necesario carnet de aptitud, atropellando a una niña y causándole lesiones de pronóstico leve que tartaron en curar cinco días.

El Código penal vigente desde primero de enero último, ha creado, entre otras, una nueva figura de delito que sanciona en su artículo 574, estableciendo que, "el que condujere los vehículos o aparatos de locomoción o transporte para cuya conducción se necesite aptitud determinada, sin certificación que acredite ésta, será castigado con la pena de dos meses y un día a un año de prisión y multa de mil a tres mil pesetas.

Para el procesado se solicitó la de tres meses de prisión y mil pesetas de multa por considerarlo incurso en tal precepto legal.

La defensa, a cargo de don Eleuterio Isla, sostuvo que su patrocinado no guiaba el automóvil, como se le atribuía, sino que lo conducía un amigo que lo acompañaba provisto del correspondiente carnet de aptitud, solicitando la libre absolución y pronunciamientos inherentes.

Notas de Sociedad

Capítulo de bodas.

En Pola de Lena (Asturias) contrajo ayer matrimonio el culto farmacéutico palentino don Enrique Arangüena, nuestro muy querido amigo, con la bella y distinguida señorita Elvira Parada.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela Viejo, madre de la novia y don Vicente Arangüena, tío del novio.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de la respetable familia de la contrayente.

El nuevo matrimonio pasó anoche por nuestra capital con dirección a Valladolid, de donde salió esta tarde en el expreso de Irún para continuar el viaje de novios por San Sebastián, Burdeos, París y otras ciudades del mediodía de Francia.

Reciban los ya señores de Arangüena y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

* * *

En la Iglesia parroquial de Santa Isabel y Santa Teresa, de Madrid, se ha efectuado el enlace de la bellísima señorita Daría Gutiérrez y Diez de Baldeón, hija de nuestro particular amigo don Aurelio Gutiérrez Nieto, de Fuente-Andrino, con el culto abogado don Rafael Arroyo y Jalón, de distinguida familia burgalesa.

Apadrinaron a los contrayentes la bella y elegante señorita María de los Angeles Arroyo y Jalón y el joven abogado don Faustino Gutiérrez y Diez de Baldeón, hermanos de los novios, firmando el acta matrimonial como testigos don José Antonio Arroyo Hontoria, el Excelentísimo señor don Luís Valdés y Cabanillas, general del Estado Mayor; don Laurentino Castaños Ercilla, el Doctor F. García Treviño, don Indalecio Gutiérrez y don José González Rodríguez.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el Hotel Reina Victoria.

Los novios salieron para diversas poblaciones.

Nuestra enhorabuena a los nuevos esposos que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NOTICIAS

Se ha reincorporado al Colegio de Abogados de esta capital, para el ejercicio de la profesión, el que lo es del de Santander don Juan José Ruano de la Sota.

La artista Nieves González acaba de regresar a España después de una jira por el extranjero. Nieves es palentina y hermana del aplaudido torero Daniel González "Niño de Palencia".

Al llegar a España nos envía un cariñoso saludo y nos dice que teniendo un gran deseo de visitar su tierra natal aprovechará la oportunidad de torear en Palencia su hermano el próximo día 23 para venir con él a nuestra ciudad.

Deseamos a la señorita Nieves González grata estancia entre nosotros.

EL DIARIO PALENTINO
EL QUE MAS CIRCULA EN LA PROVINCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GAGAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Sucesos de todas partes

Un capitalista asesinado en un tren

Las víctimas de un terremoto.--Un indíviduo mata a nueve personas

Badajóz.—En el tren correo de Lisboa a Badajóz, se ha registrado un hecho sangriento, en el que han sido protagonistas el conocido cambista de esta capital don Juan Dupuy y el súbdito portugués don Manuel Espíritu Santo, que hace algún tiempo se dedicó en Badajóz al cambio de moneda portuguesa.

El señor Dupuy subió al tren en que viajaba el señor Espíritu Santo, al llegar a Entroncamento y cerca de Badajóz, Manuel entró en el vagón en que estaba el señor Dupuy. A los pocos momentos de comenzar a conversar, los viajeros que iban en el vagón, pudieron advertir que dichos señores hablaban de negocios, especialmente de asuntos relacionados con el cambio.

Manuel pidió a Dupuy, que como habían hecho en otras ocasiones, le vendiera papel moneda portugués y al parecer don Juan se negó a acceder a la petición. Entonces, y sin que mediaran más palabras, Manuel sacó rápidamente un puñal con el que asestó un golpe en el pecho a don Juan, dejándole clavada el arma.

Don Juan se desvaneció y ya en el suelo, Manuel le apuñaló repetidamente, acribillándole el pecho. Al suponer muerto a su víctima, arrojó el arma debajo del asiento y tranquilamente salió al pasillo.

Cuantas personas fueron testigos del crimen, sobrecogidas de espanto, no se atrevieron a detener al criminal. Uno de los viajeros dió cuenta de lo ocurrido al revisor del tren, quien a su vez lo puso en conocimiento de la guardia de escolta, la que detuvo al agresor, que se entregó sin resistencia.

Reconocido el señor Dupuy, pudo verse que vivía, y con los medios de que en aquellos momentos contaban, le prestaron auxilio; pero momentos antes de llegar a la estación de Elvas, el señor Dupuy dejó de existir.

Se asegura que hace algunos días, los protagonistas de este suceso sangriento, tuvieron una acalorada discusión, motivada sobre asuntos de negocios.

EL TERREMOTO DE NUEVA ZELANDA

Wellington.—Se ha registrado un seismo de gran intensidad en Nueva Zelanda.

En Nelson ha resultado muerta una persona y heridas otras varias a consecuencia del derrumbamiento parcial de un colegio de señoritas. Muchas casas se han agrietado.

En Westport se ha hundido una oficina de Correos, resultando varias personas heridas.

Wellington.—Según noticias procedentes de Murchiston, el terremoto ha originado un movimiento de tierras que ha desviado el curso del río Matakitán.

Hay cuatro muertos y dos desaparecidos.

También han desviado otro río los desprendimientos de tierra, y se temen inundaciones.

Las últimas informaciones procedentes de la región que abarcó el fenómeno dicen que la inquietud ha sido grande debido especialmente a que el seismo duró un minuto.

En Wellington no ha habido daños ni desgracias.

En Greymouth los edificios y las líneas del ferrocarril han sufrido grandes desperfectos.

UN INDIVIDUO MATA A NUEVE PERSONAS

Londres.—Comunican de Nairob que un indígena de la colonia de Kenya, se puso tan furioso porque el patrono europeo que lo empleaba no le quiso renovar su contrato de trabajo que, cogiendo un puñal, se dedicó a matar a cuantas personas tropezó en su camino, figurando entre ellas su mujer y su hijo. Cuando pudo ser detenido, no sin dificultad, había matado a nueve personas, de ellas cuatro mujeres y tres niños.

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

Colegio-Academia Champagnat
Dirigido por Hermanos Maristas
PALENCIA
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales de idiomas y música.
Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia natural, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.
Para más detalles pídase reglamento al Rdo. Hermano Director.

Garage Central
Gerente: Félix del Paso
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
Mayor pral., 244 al 254
PALENCIA 2

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas

El proyecto de bases que el gobierno envía a la Asamblea

El proyecto de bases para la regulación de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, enviado por el Gobierno a la Asamblea Nacional, contiene las siguientes:

Base primera. El plazo mínimo de duración de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, cuando el precio convenido en ellos no exceda de diez mil pesetas anuales se fijará en seis años, prorrogables por otros seis, a voluntad del colono.

Los contratos de arrendamiento que se encuentren en vigor al promulgarse este Real decreto-ley se regirán hasta el término de los mismos por la legislación común. En el caso de concertarse la prórroga de los mismos, ésta será regulada por los preceptos de la presente disposición.

Base segunda. Cuando el arrendatario y arrendador, de mutuo acuerdo, estimen conveniente la fijación de un plazo de arriendo distinto al de seis años, podrán estipularlo así; pero entendiéndose siempre que el plazo mínimo ha de ser de seis años, según dispone la base anterior.

Base tercera. Quedan exceptuados del plazo mínimo de seis años los contratos que se refieran a cultivos de duración determinada, los de nueva implantación y aquellos que tengan el carácter de intermedios.

Los cultivos exceptuados se fijarán en cada localidad por el Patronato local de Acción Social Agraria, al que podrán acudir propietarios y arrendatarios y de cuyo informe se podrá apelar ante el Patronato provincial respectivo, y, en último extremo, ante la Junta Central de Acción Social Agraria.

Base cuarta. Si durante el transcurso del plazo de arrendamiento el propietario deseare cultivar directamente la finca objeto del contrato, tendrá derecho a ello, con la obligación de pagar al arrendatario la indemnización por los daños y perjuicios que se le puedan ocasionar en virtud de la rescisión del convenio.

Base quinta. El precio del contrato será invariable durante el período de duración del mismo, y únicamente en el caso de que exista plena conformidad entre ambas partes, podrá hacerse una revisión de aquél antes de que expire el plazo del contrato.

No existiendo esta conformidad, la revisión solamente podrá efectuarse el convenir nuevo contrato por agotamiento del plazo del vigente.

Si el propietario de la finca satisfaciera a la Hacienda la cuota contributiva correspondiente al líquido imponible proporcional a la renta realmente percibida y dicha cuota sufriese aumento por cualquier concepto, la diferencia en más podrá el propietario aumentarla en el precio de arrendamiento, aun cuando el término del contrato no hubiera expirado.

Base sexta. Quedan prohibidos los subarriendos, permitiéndose solo cuando no tengan carácter de especulación, previo informe del correspondiente Patronato de Acción Social Agraria, en tanto no estén constituídos y funcionen los Comités paritarios de la propiedad rústica, o cuando el que subarriende cultive por sí la mayor parte de la finca.

Base séptima. El arrendatario podrá introducir en la finca arrendada las mejoras que estime convenientes, siempre que no hagan desmerecer el valor de aquella.

Estas mejoras pueden tener el carácter de obras de conservación ordinario. Siendo las primeras aquellas que exige la cosa arrendada para conservarla en el estado en que se recibió, tendrán que efectuarse siempre por cuenta del arrendatario. Las de carácter extraordinario, como su ejecución se exige, no para la conservación del predio, sino para evitar un daño que haría desmerecer su futuro valor, deberán efectuarse por cuenta del arrendador.

En cuanto a las mejoras simplemente útiles, si se realizan en virtud de contrato, a él habrán de atenerse las partes. Si no son contractuales, habrá que distinguir dos casos:

Primero. Que puedan separarse del predio sin perjuicio de éste.

Segundo. Que no puedan separarse.

En el primer caso, el arrendatario podrá retirarlas a la terminación del contrato, y si el arrendador desea que continúen en la finca, deberán abonarlas.

En el segundo caso, las mejoras se abonarán por partes iguales entre arrendatario y arrendador. De no existir conformidad en la apreciación de las mismas, se procederá a una liquidación paritaria de la cuota de disfrute.

Los Comités paritarios de la propiedad rústica son los llamados a informar de la condición de necesarias o útiles, de las mejoras realizadas en los predios, y caso de existir discrepancia entre los contratantes, quedando a salvo siempre la facultad de acudir previamente a la amigable composición.

También intervendrán en las diferencias que puedan surgir respecto al pago de indemnizaciones por mejoras, tanto por parte del arrendador como del arrendatario.

Base octava. En el caso de ser precisas en el predio arrendado mejoras a las que hayan de contribuir pecuniariamente arrendador y arrendatario, el primero, si no dispone de los medios económicos necesarios, solicitará un préstamo de la Caja de la Pequeña Propiedad, con la garantía del predio, y previo informe del Patronato de Acción Social y Emigración, gestionándose dicho préstamo por mediación de la Dirección general de Acción Social y Emigración.

Base novena. Los cambios de cultivo, especialmente los que supongan el paso del herbáceo al arbóreo o arbustivo, no podrán hacerse sin consentimiento del arrendador. Si llegaran a efectuarse prescindiendo de ese consentimiento, el arrendatario queda obligado a suprimir cuantas modificaciones hubiera introducido para realizar el cambio. Si el arrendador lo aceptase, por considerarlo útil, estará obligado a abonar el valor de la mejora.

Cuando el arrendatario cultive el predio en tal forma que el procedimiento implique un positivo aumento del valor de su productividad, y por tanto del futuro precio de arrendamiento, se le abonará el valor de la mejora, si el Comité paritario de la propiedad rústica lo estima así en caso de discordancia.

Si el arrendatario no cultivara la finca durante un año, o los cultivos en los demás fueran tan insuficientes que desvalorizcen la tierra, el propietario tendrá derecho a pedir la rescisión del contrato, sin que el arrendatario conserve los derechos a que se refiere la base siguiente.

Base décima. Los arrendamientos de predios en que el precio conocido no exceda de 10.000 pesetas anuales tendrán el derecho de retracto.

Se les concede también el derecho de preferencia al nuevo arriendo.

Cuando el precio del nuevo arrendamiento se fije en tal forma que haga sospechar por su desproporción con las características de la finca, que se utilizara como medio para hacer ineficaz el derecho preferente concedido al arrendatario, se someterá el caso, a instancia de éste, a examen del correspondiente Comité paritario de la propiedad rústica.

Base décimoprimera. Se considerarán nulas cuantas condiciones figuren en los contratos que puedan traducirse en impedimentos para aplicar en los cultivos las enseñanzas recibidas universalmente por la técnica.

Base décimosegunda. El comprador de una finca dada en arrendamiento está obligado a respetar éste. Si la existencia del contrato de arrendamiento fuese ocultada por el vendedor al comprador, podrá éste ejercitar contra aquél las acciones que le competan; pero respetando siempre en sus propios términos aquel contrato.

Base décimotercera. — Si el propietario pierde parte del dominio de la finca por expropiación forzosa, el arrendatario podrá pedir la rescisión del contrato o continuar el arrendamiento con la consiguiente reducción proporcional de la renta.

Si la expropiación abarcase la totalidad de la finca, del precio de la misma se abonará al arrendatario las mejoras a que tenga derecho y el valor de las cosechas pendientes perdidas con la expropiación. Lo mismo se hará cuando la expropiación sea parcial respecto de las mejoras y cosechas de la parte expropiada.

En todos los casos el arrendatario percibirá un tercio del precio de afección abonado al propietario.

Base décimocuarta. El arrendador podrá desahuciar judicialmente el arrendatario por alguna de las causas siguientes:

Primera. Haber expirado el término convencional o el que se fija para la duración de los arrendamientos en el artículo primero.

Segunda. Falta de pago en el precio y fecha convenidos.

Tercera. La infracción de cualquiera de las condiciones estipuladas en el contrato, no subsanable mediante justa indemnización, y asimismo la reincidencia en las infracciones subsanables cuando aquella indemnización no se hubiera abonado.

Cuarta. Destinar el predio arrendado a usos y servicios no pactados que le hagan desmerecer, o no usar la tierra destinándola al uso pactado, y, en su defecto, al que se hiciera de la naturaleza del predio arrendado, según la costumbre recibida por la técnica.

Base décimoquinta. Serán transmisibles los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, siempre que tengan carácter de inscribibles.

Base décimosexta. A los efectos del cumplimiento de esta ley, se entenderá por arrendamiento todo contrato escrito o verbal, por virtud del cual se cultiven las tierras ajenas mediante precios, sea éste en metálico o en especie.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. — Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado,) facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

MIGUEL DE ALDECOA
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBAÑEZ
Domingos, consulta en Carrión
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 35
PALENCIA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

UNAS DECLARACIONES DE BERGAMIN

El ex ministro D. Francisco Bergamín, ha manifestado que el problema esencial de España es la sucesión de la dictadura, pues todo en esta vida necesita sucesor.

El estado anterior al año 23 la tuvo.

Ahora hay que organizar un partido con distintos matices con cosas nuevas.

Todo el que gobierna ha de realizar su función: hay que organizar un partido conservador, cuya esencia sería de orden para contener aventuras alocadas, para acomodarse a la enseñanza del tiempo actual.

Le llamo conservador porque procuraría atender las cuestiones sociales, la propiedad individual y el orden patrio.

Acogería todo desenvolvimiento progresivo. Cree que el mejor régimen político para España es el monárquico constitucional parlamentario, pero si la nación no lo estimara así, yo, respetuoso siempre con la opinión pública, aceptaría una República conservadora.

Agregó que en la marcha política de un país, lo peor es mezclar la religión con la política. Son dos esferas distintas completamente. La una debe estar alejada de la otra.

Las cuestiones de conciencia y pensamiento tienen en sí lo más sagrado del individuo, y mezclar ambas cosas es dañino.

Terminó diciendo que desde luego defenderá a Sánchez Guerra en su proceso, porque con él ha tenido siempre gran amistad y una identificación absoluta.

TRATADO FRANCO-ESPAÑOL DE ARBITRAJE

Los periódicos de París publican una noticia diciendo que el ministro de Negocios, Briand, ha podido negociar con el secretario de Asuntos Exteriores de España, señor Palacios, asistiendo también el señor Quiñones de León, un tratado general de arbitraje franco-español.

Los documentos han quedado redactados definitivamente, y su firma se efectuará en París dentro de pocos días.

LA "GACETA"

Publica hoy la "Gaceta" un Decreto Ley declarando el procedimiento a seguir en los recursos que se entablen resoluciones del ministerio del Trabajo los cuales han de pasar a estudio del Consejo de Ministros quien resolverá en definitiva sin derecho a apelación.

EL ENCUENTRO BROWN GREGORIO VIDAL

Nueva York.—Anoche se celebró el encuentro entre el negro panameño Alfonso Brown y el español Vidal Gregorio, más conocido en Europa este último por el sobrenombre de Yung Marty.

En este encuentro se disputaban el campeonato mundial del peso gallo.

Venció el negro por puntos siendo ambos muy aplaudidos.

DETALLES DEL ENCUENTRO

Nueva York.—Para el encuentro de boxeo celebrado anoche entre el negro Brown y el español Vidal Gregorio, había gran expectación.

El español salió al ring con una herida en la nariz, lo cual contribuyó de una manera decisiva para la marcha del encuentro.

El negro, aprovechándose de la herida del español, desde el primer asalto le atacó fuertemente sobre la herida. El español se resistía muy bien y a su vez atacaba valientemente, pero a medida que el combate fué avanzando el español empezó a flojear y sangrar mucho por la herida de la nariz.

El árbitro tuvo que llamar al orden varias veces al negro por sus reiterados golpes sobre la herida que presentaba Vidal. Este demostró su gran clase llegando hasta el final de los 15 asaltos a que se ventilaba el encuentro.

Al darse vencedor al negro por puntos el público aplaudió la decisión. De igual manera se hizo una ovación al español por su valentía y resistencia.

NUEVAS DECLARACIONES DE STRESEMANN

Un diario madrileño publica otras declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, hechas a un periodista, antes de salir con dirección a su país, en las cuales se muestra encantado de las atenciones que para él han tenido los gobernantes españoles y la familia real, prescindiendo de protocolos.

Igualmente hace constar que por parte del público español ha recibido también muchas atenciones.

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

La misión gestora del monumento a la Reina Cristina continúa recibiendo numerosos donativos. Aun se esperan otros muy cuantiosos de América.

El Monumento será levantado en los terrenos de la Ciudad Universitaria, en el centro de una plaza que tendrá 150 metros de diámetro.

REGRESO DE MARTINEZ ANIDO

Ha regresado a Madrid el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, conferenciando poco después de llegar con el director general de Seguridad.

También han vuelto a la Corte el ministro de Economía y el director general de Agricultura.

EL MONARCA Y SUS MINISTROS

El Rey despachó hoy con el ministro del Ejército quien puso a la firma de don Alfonso algunas disposiciones de trámite.

Después recibió a una comisión de ingenieros de la Asociación Iberoamericana.

EL MARQUES DE ESTELLA

El marqués de Estella conferenció hoy con la mayoría de los ministros sobre asuntos de actualidad de los respectivos departamentos.

Esta noche asistirá a un banquete que se dará en honor de los equipos hípicos portugués, italiano y español que han concurrido al reciente concurso celebrado en Madrid.

Cursos de Verano
El Centro Politécnico de San Isidoro abre matricula pública para un Cursillo de verano y repaso de Asignaturas de los Bachilleratos desde esta fecha hasta el 1.º de Julio en que comenzarán las clases.
Informes al señor Director.—Palencia 19 de Junio de 1929

TEMPORADA DE VERANO
La CASA POLO ha recibido las últimas Novedades en Crespones de seda, Gasas-Georgettes y Crep-Satén lisos y estampados
Preciosos dibujos en Etaminas exclusivos para esta casa
FANTASIAS DE TODAS LAS CLASES
No visitar ningún establecimiento sin antes ver las colecciones y precios que presenta la casa más importante en estos artículos
Manuel Polo
MAYOR PRINCIPAL, 91
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

HOTEL SOL Y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

Diabetes, Riñón, Vejiga,
Impurezas de la sangre
Se curan con el AGUA DE CORCONTE.
Temporada 1.º de julio a 30 de septiembre. Confort moderno. Comidas de régimen. Memorias y folletos a la Administración, Muelle, 36, SANTANDER.

¡GARBIÑA!
Es el mejor producto para la limpieza, tanto para los objetos de cocina, mármol, metales, porcelana, como para todos los que tienen dificultad en la limpieza de las manos.
¡GARBIÑA!
Ideal para los automovilistas.
" " " mecánicos.
" " " obreros.
" " las amas de casa.
Se vende en pastillas y en pasta. Pidan en Droguería, Dámaso García, los productos,
¡GARBIÑA!

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
La mujer hermosa es un peligro.
La mujer fea es un peligro y una desgracia.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
EL MAESTRO.—Vamos a ver. ¿Cómo se llaman aquellas personas que están siempre procurando sacar faltas a los demás?
EL NIÑO.—Maestros.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Gijon el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor *CRISTÓBAL COLÓN* saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 24 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor *REINA VICTORIA EUGENIA* saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor *ANTONIO LÓPEZ* saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor *MARQUÉS DE COMILLAS* saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO* saldrá de Barcelona el 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 23 de Junio.

Línea de Filipinas.—El vapor *C. LÓPEZ LÓPEZ* saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

—o—

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 — *BARCELONA*

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Barcelona, 15

El mercado sigue francamente bajista. Lo que hay es que el Gobierno ha tomado cartas en el asunto y no va a permitir que se rebaje el precio de tasa por carta de menos.

El maíz se cotizó a igual precio que ayer: 39 pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Llegaron hoy:

Por la estación del Norte, cuatro vagones de trigo, 12 de harina y uno de cebada.

Por la de M. Z. A., 11 vagones de trigo, seis de harina y uno de cebada.

Valladolid, 17

Se ha retraído algo la oferta de trigo. La demanda sigue siendo punto menos que nula.

En las escasas operaciones, realizadas en los almacenes al detall se ha pagado la fanega de trigo de 94 libras a 85 reales (pesetas 49'14 los 100 kilos).

Para los demás cereales rigen los precios siguientes:

Centeno, a 62 y 63 reales fanega.

Cebada, a 41.

Avena a 40.

Yeros, a 65.

Muelas a 60 y 61.

Guardo, 14

Rigen los precios siguientes:

Trigo, a 90 reales.

Cebada, a 60.

Centeno, a 65.

Alubias buenas, a 72.

El precio de las patatas viejas es de 3.50 arroba y las nuevas a 5 pesetas.

El precio del vino es 29 reales cántaro.

IMPRESIONES GENERALES

En los mercados de trigo se cotizan los precios siguientes:

En Barcelona: candeal Castilla, a 54 pesetas; Aragón, a 54,50; Navarra, a 54; Urgel, a 53; comarca, a 63; Lérida, a 54; Extremadura, blanquillos a 52.

En Valladolid, a 53 pesetas los 100 kilos; en Santa María de Nieva, a 22,75 pesetas la fanega; en Baltanás, a 21,75; en Avila, a 23; en Soria, a la tasa; en Lerma, a 22 y 21,75, según clase; en Piedrahita, a 23; en Ciudad Rodrigo, a 21,75; en Medina del Campo, a 23.

En extremadura, a 23 pesetas fanega.

Siguen cotizándose en Avila y Segovia a 22,75; Burgos, León, Zamora, Ríoseco, Sahagún y Alba de Tormes, a 21,50; Arévalo y Piedrahita, a 23; Salamanca, Olmedo, Sepúlveda y Tejares, a 21,25.

En Zaragoza: catalán, monte, de máxima fuerza, a 55 pesetas los 10 kilos; entrefuertes, a 53,50; hembrillas y huerta, a 53.

En Reus: trigo del país, a 53,50; castellanos, a 53; aragoneses, a 52,50.

Se pagan en los mercados franceses de 155 a 160 francos los 100 kilos.

En Valencia, los 100 kilos, sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 54,50 pesetas, sin envase; leja, a 54; hembrillas, a 53; Salamanca y candeal Peñaranda, a 55, con envase; extremeño, a 54,50.

En Granada, a 52 pesetas; en Córdoba, a 53; en Málaga, a 54; en Salamanca, a 53, y en Avila, a 52.

En Sevilla: semolero superior, a 55 pesetas; recio corriente, a 54; barbilla, a 52; candeal y voltizos, a 52; del Obispado, tremés abarbillado y tremés cerrado, a 51.

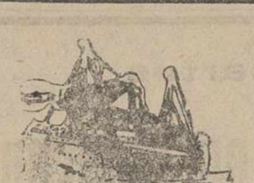

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORITA, 16 junio 1929
Vapor ORDUÑA, 7 julio 1929
Vapor OROPESA, 21 julio 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 545,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

ACEITE SUPERIOR KILO 2'20

«ARROZ VALENCIANO» paquete de 1 kilo, con regalo UNA peseta.
CHOCOLATE, el de 6 reales a UNA peseta, y comprando 5 paquetes, hacemos un regalo.
CAFES, las mejores clases y los mejores regalos.
¡OCASIÓN! Por cada cinco pesetas de compra en uno ó varios de los artículos de Ultramarinos, Loza, Cristal, Perfumería, hacemos UN REGALO. Pida una lista y condiciones, de los

DIEZ MIL REGALOS QUE HACE LA

Casa Pancracio

Mayor Pral., 33.--**PALENCIA**

NUEVO CHEVROLET 1929

La enormidad que hoy hay de propietarios de coches y camionetas CHEVROLET, modelo 1929, están completamente satisfechos por su potencia, velocidad y el reducidísimo consumo de los mismos. El nuevo CHEVROLET 6 cilindros gasta menos gasolina que el antiguo 4.

Todas las preferencias de la juventud elegante y sportiva, se inclinan a favor del CHEVROLET, el espléndido seis cilindros cuyas líneas se admiran universalmente.

¿Quién y en qué país no conoce la CAMIONETA CHEVROLET?

Maravillosa y artística obra mecánica de un precio de coste verdaderamente irrisorio y de resultados que no ponderamos los vendedores, pues de sobra son conocidos del mundo entero.

General Motors, la Organización productora de AUTOMOVILES MAYOR DEL MUNDO, trabaja sin descanso trayendo diariamente nuevas mejoras.

VENTAS PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

VIUDA DE

JUAN PUERTAS

PALENCIA

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

Talleres de Carretería
AGUILAR CASERO

En estos talleres se construyen carros de todas clases y carrocerías para camiones y camionetas, y se dispone de carros usados. Carretera de Santander, a corta distancia de la Estación del f. c. Palencia.

QUINCENA DE ESTAMPADOS EN EL SIGLO XX

VISITE SUS ESCAPARATES

PRECIOS DE QUINCENA DE ESTAMPADOS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.

SANTANDER

¡LABRADORES!

Si quereis libraros del pedrisco y recoger vuestras cosechas (**usad los cohetes granífugos contra el pedrisco y veréis cómo lo conseguiréis**) y ahorraréis dinero usando los referidos Cohetes, que tiene esta casa en su depósito.

Lo mismo recomienda a las Cofradías y a los señores alcaldes que tengo inmenso surtido en cohetes, fuegos artificiales, globos, faroles y guirnaldas de papel, para fiestas y verbenas.

Teniendo en su acreditada y antigua Casa grandes surtidos en artículos de 0'95 y 0'65 céntimos pieza.

—NO CONFUNDIRSE—

«LA INFANTIL»

Ricardo Gimeno

Hijo y Sucesor de la Viuda de I. Gimeno. *(Casa fundada en 1880)*

Calle Mayor, 208 y 210

PRIMERA COMUNION

VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN

Devocionarios

desde una peseta

LIBRERIA-PAPELERIA

Albino R. Alonso

Esta Casa presenta variadísima y espléndido surtido de estampas y carnets para primera comunión

Mayor pral., 79

Encargue sus impresos en los Talleres de

EL DIARIO PALENTINO

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID. 2

Anuncios económicos

MOTORES PARA AVENTADORAS. Disponemos de varios tipos elegidos entre los más acreditados. Mínimo consumo, máximo de sencillez, resguardados del polvo. Almacenes de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 17

SE VENDE una vaca del segundo parto, parida de ocho días con abundante leche. Para verla y tratar, en Villada (Palencia), con Hipólito Garrido (Gran Cerámica), calle de Correos, junto al Gran Bar Villadino.

¡¡¡AGRICULTORES!!!
Abonad vuestros campos con los abonos completos marca Castilla, son los únicos que no necesitan nitratos de sosa en la época de primavera. Para pedidos e informes dirigirse a su fabricante. Don Pedro Caballero, Alicante.

SE VENDE un carro burgalés para una o dos caballerías, vestido y a medio uso; y un macho burreño de diez años, enganchado, a toda prueba. Se vende junto o separado. Para tratar, con Emilio Fernández Baranda, en Saldaña.

SE VENDE máquina aventadora de malacate, en buen uso. Informes, Tomás Aguado, en Autillo del Pino (Palencia.)

CHICO de unos doce a catorce años, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

SE VENDE un carro de varas usado propio para el transporte de piedra y una camioneta marca Ford de mil kilos de carga en buen uso y a toda prueba, todo ello se dará barato. Para tratar y verlo en la Huerta de Guadián, Palencia, con Mariano Villamediana o en Villalobón, con Santiago V. García.

SE DA EL TRASPASO de café económico y cantina, calle Mayor principal, 224. Para tratar en la misma.

LABRADORES
Se vende: una trilladora austro-húngara, casi nueva, tipo grande; varias segadoras de varios tipos y marcas, magnífico uso; tres cosechadoras nuevas. **Todo ello a precio increíble de barato. Informes y pruebas, Caserío Villatima. Villada.**

MECANOGRAFO-CONTABLE
Se necesita muy práctico. Dirigirse a Unión Industrial Palentina, S. A. Mayor, 27, Palencia.

NORIA. Se vende una, marca Alaejos, número 4, seminueva. Dirigirse a Francisco Fuente, en La Vid de Ojeda.

Desea oficial
PELUQUERIA
SANTIAGO PEREZ.—Palencia

SE VENDE en el almacén de legumbres de don **Andrés Morales** lenteja picada a precio económico, dándose facilidades para el pago hasta el próximo mes de septiembre.

HUERTA. Se vende de cabida de tres obradas, con arbolado nuevo y aguas abundantes, casa con corral, situada al pago de Allende el Río, carretera de Villamartín. Para informes, Plazuela Santa Marina, número 15, Palencia. Se dan facilidades para el pago.

SE VENDE una casa en sitio céntrico con corral, bodega y paneras y buen sol, o se permuta por otra más pequeña. Informes en esta Administración.

¡OIGA! ¡ENTERESE!
Si usted es persona de gusto y quiere gastar el mejor carro de par de la provincia, en casa de F. Beltrán, Astudillo, puede usted verle en blanco, hasta día 22 del corriente; después se le pintará. Por verle no cobro nada.

SE NECESITA un zagal pastor que sepa y pueda cumplir con su obligación. Se venden 38 a 50 ovejas. Para tratar, con Simeón Seco Seco, en Revilla de Campos, (Palencia.)

ARRIENDO
Una cochera garage capaz para dos coches con foso, instalación de luz eléctrica y agua, unida e independiente habitación y alacena para meter bidones y accesorios, con piso vivienda, si lo desean en la misma casa, calle de Obispo Lozano, (antes La Parra) y otros dos pisos exteriores con galería, siendo el precio de la cochera de 40 pesetas mensuales y de 40, 45 y 50 pesetas cada uno de los pisos, y también otro piso exterior en la misma calle, número 11 y 13 con patio solo para el piso de 50 pesetas al mes, todos ellos tienen instalación eléctrica y agua.

Además se arrienda, una bodega con 4 cubas de 150 y 200 cántaros, dos de ellas desarmadas éstas se venden baratas, y hay dos locales contiguos para colocar prensa y demás accesorios. Darán razón piso segundo, derecha, de dicha calle números 11 y 13.

"La sidra champagne" DE FAMA MUNDIAL
Dirijan sus pedidos y consulten precios al
REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA
Francisco Aguado
PALENCIA 3

SE VENDEN 40.000 plantas de cebollín en Monzón, Mateo de los Bueis, (Junto a la Plaza).

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, paja, carbón de cok, ídem de piedra, leña y 30.000 kilos de cebada para el suministro del próximo mes de julio, por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de diez a 14 hasta el día 25 que a las doce de su mañana y ante la Junta Económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 17 de junio de 1929.—El comandante mayor, *Manuel Navia Osorio;* V.º B.º el coronel, *Reguera.*

OBRERO HORTELANO. Se necesita en Palacio de la Sierra (Burgos.) Condiciones: 4 pesetas diarias, casa, leña, un trozo de huerta para gasto, médico y botica. Para informes, Pedro Manuel, Almacén de Maderas, Gil de Fuentes, 22, Palencia.

VENDO motocicleta Indian, 5 HP, modelo 1926, a prueba. Informes, Fonda de Agripino.

CASA EN VENTA la señalada con el número 8, Eras de Santa Marina, amplio corral, cuadra y pozo. Informes, San Pablo número 4, Fructuoso Fernández.

SE VENDEN 200 cántaras de vino en Requena de Campos. Para tratar con Francisco Dayaguez.

SIRVIENTA se necesita una para señor y un hijo que sepa su obligación. Dirigirse a Cayo Tarrero, en Valdeolmillos.

BONITO NEGOCIO. Por traslado de su dueño, se vende urgente, un camión de cuatro ruedas y dos caballerías, que hacen el servicio de la capital a la estación, con gran clientela. Precio 1.500 pesetas. También se hace almoneda de varios muebles, y puertas y ventanas. Informará, Nazario Puertas, J. Canalejas, 48, Palencia.

ALFALFA en verde. Se vende la producción de varias parcelas, bien por quintales o por un tanto alzado. También se puede dar segado por cuenta del propietario. Para tratar, huerta de Sendino.

SE VENDE máquina de cepillar "Universal" mesa de 1,90×0,35, con sierra circular y aparato de barrenar y escoplar. Para tratar, dirigirse a Jerónimo Garrón en Villavindas.

VENTA
En pueblo inmediato a la capital de Palencia, se vende una finca urbana, en la que se halla instalada una fábrica de luz eléctrica con motor Diesel de 22 caballos de fuerza, nuevo, una gran dinamo y correspondiente tendido para alumbrado, el que con poco coste, puede extenderse a un pueblo inmediato que carece de él. En mentado edificio y a la vista del turista, está próximo a instalarse un surtidor de gasolina. Para informes, Plaza Mayor, Tienda del Corcho, tercero, Palencia.

SE VENDE una máquina aventadora seminueva. Informes, Serafina Velasco, viuda de Fernando García, en Grijota, (Palencia.)

KASAMA — CIELOS RASOS AISLANTES del frío y del calor. Avenida Pi y Margall, 18. MADRID

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para casa de los padres, con leche de tres meses. Para informes, Aquilino Alonso, en Alar del Rey.

SE NECESITA pastor con chico de 18 años, o dos de media edad, con el sueldo de 60 fanegas de trigo, 250 pesetas, casa y seis carros de paja. Para tratar, con Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

M.C.D.2022